

### EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE VICTORIA, en autos causa ROL V-39-2025, por sentencia de fecha 18 de agosto de 2025, se declaró la interdicción definitiva por demencia Edith Ana Bascuñán Oñate, Run N° 5.762.638-0, nacida el 19 de agosto de 1948, pensionada, domiciliada en la Localidad Ruta 181, Kilometro N° 12, Camino Mariposas, Parcela C “Granja Paraíso” comuna de Victoria, quedando privada de la administración de sus bienes y designando como curadora definitiva de los Bienes de la Demente a doña Ximena Roxana González Bascuñán, Run N° 10.959.229-3.

Certifica Ministro de Fe (s), que se individualiza mediante la firma electrónica avanzada estampada en la presente actuación.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: FKSPBDMEDVW